Cuentas y paquetes

GUREVICH RUBEN HUGO RANCHOS 1665 1712 - CASTELAR - BUENOS AIRES

110059999202203237DIGITAL

MANTENIMIENTO

URBMOR171206780200000PA00000000

MOVIMIENTOS

Cuenta Premium

CONSOLIDADO

CUENTA DÉBITO

\$ 3.322,31	\$ 0,00	\$ 3.322,31	CA \$189-312549/2
Tarjetas de crédito			
ARGEN/MASTER (cuent	a 00038862005)		
VISA (cuenta 0032715912			
Tarjetas Visa Electron			
**** **** 0533 GURE	VICH RUBEN HUGO		
Cuentas			
CC \$ 189-004562/7 (Cta	a.Cte.Bancaria)		
CA Eur 189-000208/7	(Caja de Ahorros)		
CA U\$S 189-104588/0	(Caja de Ahorros)		
Intervinientes			
GUREVICH RUBEN HUGO (2	20-13464807-5) PRATS LEDA BETI	NA (27-14566816-1)	

BONIFICACIONES

Cuentas

CA \$ 189-312549/2 (Caia de Ahorros)

CONSOLIDADO

Saldo Consolidado

CBU 01701896 40000031254922	Sucursal gestora: 0189		\$ 140.675,25
Intervinientes GUREVICH RUBEN HUGO (20-13464807-5)	PRATS LEDA BETINA (27-14566816-1)		
CC \$189-004562/7 (Cta.Cte.Bancaria - CBU 01701896 20000000456272	incluida en el paquete Cuenta Premium) Sucursal gestora: 0189	S	Saldo Consolidado \$
Acuerdo	TIPO	DESCUBIERTO	VENCIMIENTO

ACUERDO

19/09/2022

\$18.000,00



CA Eur 189-000208/7 (Caja de Ahorros CBU 01701896 41000000020872	Saldo Consolidado Eur 0,00	
CA U\$S 189-104588/0 (Caja de Ahorros CBU 01701896 44000010458804	- incluida en el paquete Cuenta Premium) Sucursal gestora: 0189	Saldo Consolidado U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CA \$ 189-312549/2 (Caja de Ahorros) - A Consumidor Final

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			73.910,46
02/03		INTERESES GANADOS		2,71	73.913,17
02/03	100	PAGO VISA R303 CAJA B MOV W	-45.671,52		28.241,65
02/03	733	TRANSFERENCIA		50.000,00	78.241,65
02/03	733	TRANSFERENCIA		35.000,00	113.241,65
02/03		COM MANT MENS CUENTA PREMIU 02/22 080003438	-3.322,31		109.919,34
02/03		IVA TASA GENERAL	-697,68		109.221,66
04/03	587	DNET CREDITO NE1111522		26.000,00	135.221,66
09/03		DEVOL COMISION PQ		3.322,31	138.543,97
09/03		IVA TASA GENERAL		697,68	139.241,65
14/03	733	TRANSFERENCIA		15.000,00	154.241,65
15/03	569	DEBITO DIRECTO	-13.566,40		140.675,25
		SALDO AL 23 DE MARZO			140.675,25
		TOTAL MOVIMIENTOS	-63.257,91	130.022,70	

^(*) Ver Legales: Movimientos Caja de Ahorros 189/312549/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 189-004562/7 (Cta.Cte.Bancaria) - A consumidor final

		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	
		SALDO AL 23 DE MARZO			313,47
00/00		SIN MOVIMIENTOS			313,47
		SALDO ANTERIOR			313,47
FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 189/004562/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CA Eur 189-000208/7 (Caja de Ahorros) - A consumidor final

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0,00
00/00	SIN MOVIMIENTOS SALDO AL 23 DE MARZO			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	,

(*) Ver Legales: Movimientos Caja de Ahorros 189/000208/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



CA U\$S 189-104588/0 (Caja de Ahorros) - A consumidor final

FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0,00
00/00	SIN MOVIMIENTOS			0,00
	SALDO AL 23 DE MARZO			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

^(*) Ver Legales: Movimientos Caja de Ahorros 189/104588/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 23/03/2022)				
FECHA BANCO EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ. MON	IMPORTE CUENTA ORIGEN
02/03 SPRE 620134648075 GUREVICH RUBEN	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS	\$	35.000,00 CA \$ 189-312549/2
02/03 LINK 20297085639 GUREVICH, MATIAS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARIOS	\$	50.000,00 CA \$ 189-312549/2
14/03 LINK 20297085639 GUREVICH, MATIAS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VAR	\$	15.000,00 CA \$ 189-312549/2

Débitos automáticos

REALIZADOS (info	rmación al: 2	3/03/2022)			
FECHA EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ. MON	IMPORTE CUENTA
15/03 ASOC C INS	CUOTA	0060001858	2000100427738	\$	13.566,40 CA \$ 189-312549/2
NOVEDADES (info	rmación al: 2	3/03/2022)			
FECHA EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	NOVEDAD		CUENTA
14/03 ASOC C INS	CUOTA	0060001858		CONFIRMAR POR EL ENTE	CA \$ 189-312549/2

Legales y avisos

Caja de Ahorros (40-189-312549/2)

Le informamos que en base a la Comunicacion 'A' 5960 del BCRA si usted posee una Caja de Ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social podra realizar depositos de hasta 5(cinco) salarios minimos, vitales y moviles.

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS. INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el

periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los

productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus

titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra

exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485,

Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias.





Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

Si usted solicito el cierre telefonico de su cuenta monetaria, en la cual manifestara no querer disponer de los fondos atento la cuantia de los mismos, en su resumen podra individualizarlo con la siguiente leyenda saldo remanente al cierre.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022. EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación

CUENTA PREMIUM (08-189-000343/8)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS. USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicación A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.



En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicacion 'A' 5928 del B.C.R.A.,a partir del 01/09/2016 la Caja de Ahorro en pesos que se encuentra dentro de su paquete, dejara de formar parte del mismo. Esto no modificara las funcionalidades que hasta hoy tenia. Si el debito de su paquete se realizaba sobre la Caja de Ahorro en pesos, se seguira debitando desde alli; y si sus cuentas compensaban tambien lo seguiran haciendo.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

Si usted solicito el cierre telefonico de su cuenta monetaria, en la cual manifestara no querer disponer de los fondos atento la cuantia de los mismos, en su resumen podra individualizarlo con la siguiente leyenda 'saldo remanente al cierre'.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal. Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación.



